



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica, para la contratación para el mantenimiento a equipo de comunicaciones en el 2023.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-83-2023

Siendo las 14:00 horas, del día 20 de octubre de 2023, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en Francisco Márquez N° 160, primer piso, colonia Condesa, código postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron en la sala de adquisiciones, los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, motivo de esta Licitación Pública Nacional Electrónica del servicio señalado al rubro, de conformidad con el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la Ley, artículo 45 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 3.1.1., de la convocatoria.

Este acto es presidido por Silvia Ortega Ruiz, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga <https://www.gob.mx/sfp/documentos/protocolo-de-actuacion-en-materia-de-contrataciones-publicas-otorgamiento-y-prorroga-de-licencias-permisos-utorizaciones-y-concesiones-97983> publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fechas 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

La convocante realiza las siguientes precisiones:

Aclaración 1

CompraNet, apartado Datos Específicos

Dice: Contrato Abierto.



Contrato Abierto

Tipo de contrato abierto *

MONTO

Debe decir: Contrato Cerrado, de conformidad a la autorización de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional

Contrato Abierto



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica, para la contratación para el mantenimiento a equipo de comunicaciones en el 2023.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-83-2023

De conformidad con los artículos 33 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

En este acto se hace constar que se recibió el manifiesto de interés de los licitantes REISCOM, S. A. DE C. V. y UNINET, S.A. de C.V., a través de CompraNet.

Se comunica a los presentes que conforme al numeral 3.1.1., de la convocatoria se recibieron preguntas en tiempo y forma, a través de CompraNet.

LICITANTE	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS
UNINET, S.A. DE C.V.	Recibida en CompraNet el día 18/10/2023 a las 19:27 horas	06

La convocante procedió a dar respuesta a los cuestionamientos recibidos.

PREGUNTA EFECTUADA POR: UNINET, S.A. DE C.V.:

PREGUNTA	RESPUESTA DEL INEA
PREGUNTA 1 TÉCNICO ANEXO TÉCNICO A. OBJETIVO DEL SERVICIO PÁGINA 7 DE 25 DICE: CONTAR CON UN PROVEEDOR(ES) QUE DE MANERA INTEGRADA Y UNIFICADA BRINDE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMUNICACIONES EN OFICINAS CENTRALES Y UNIDADES DE OPERACIÓN PREGUNTA: ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO CONSISTE EN BRINDAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA BASE INSTALADA DEL INSTITUTO (ANEXO D) ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE 295 NODOS DE RED CABLEADO CAT 6A, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA MESA DE SERVICIO EN UN HORARIO LABORAL DE 09:00 A 18:00, CUBRIENDO LAS DIFERENTES ZONAS HORARIAS DEL PAÍS? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PROPOSITO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES PROPORCIONAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (ANEXO D), LA IMPLEMENTACIÓN DE 295 NODOS DE RED CAT 6A, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA MESA DE SERVICIO EN UN HORARIO LABORAL DE 09:00 A 18:00, CUBRIENDO LAS DIFERENTES ZONAS HORARIAS DEL PAÍS.
PREGUNTA 2 TÉCNICO ANEXO TÉCNICO VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO. PÁG. 3 DE 25	LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL LICITANTE GANADOR DEBERÁN DE SER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA COMUNICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023.





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica, para la contratación para el mantenimiento a equipo de comunicaciones en el 2023.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-83-2023

PREGUNTA	RESPUESTA DEL INEA
DICE: LA VIGENCIA DEL CONTRATO O PEDIDO SERÁ A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA COMUNICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA MESA DE SERVICIO, LA INSTALACIÓN DE LOS NODOS DE CABLEADO CAT 6A Y TODOS LOS SERVICIOS DESCRITOS DENTRO DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO DEBERÁN REALIZARSE A PARTIR DE LA FECHA DE LA COMUNICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023?	
PREGUNTA 3 TÉCNICO ANEXO TÉCNICO DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO PÁG.6 DE 25 DICE: DE LAS 6 PERSONAS PROPUESTAS PARA BRINDAR EL SERVICIO, SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE 1 CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN POR PARTE DE FABRICANTE DE EQUIPO DE COMUNICACIONES (CISCO, HP, HUAWEI, ALCATEL-LUCENT,, BELDEN, PANDUIT, SOPTO, ETC.). LA CONSTANCIA DEBERÁ CORRESPONDER A SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y CABLEADO ESTRUCTURADO. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI PARA CUBRIR ESTE REQUERIMIENTO BASTARÁ CON PRESENTAR ÚNICAMENTE UNA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN Y NO CONSTANCIAS DE TODOS LOS FABRICANTES MENCIONADOS (CISCO, HP, HUAWEI, ALCATEL-LUCENT,, BELDEN, PANDUIT, SOPTO, ETC.. FAVOR DE ACLARAR.	EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA POR CADA UNA DE LAS 6 PERSONAS PROPUESTAS AL MENOS UNA CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS FABRICANTES MENCIONADOS, SE PRECISA QUE LAS CONSTANCIAS SON RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONVOCATORIA (EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y CABLEADO ESTRUCTURADO).
PREGUNTA 4 TÉCNICO ANEXO TÉCNICO CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO PÁG.6 DE 25 DICE: EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU COTIZACIÓN AL MENOS UNA CARTA DE FABRICANTE DE EQUIPO DE COMUNICACIONES (CISCO, HP, HUAWEI, ALCATEL-LUCENT, BELDEN, PANDUIT, SOPTO, ETC.) DIRIGIDA AL INEA, FIRMADA POR PERSONA FACULTADA, EN LA CUAL	EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UNA CARTA POR CADA UNO DE LOS FABRICANTES DE EQUIPO DE COMUNICACIONES, CONSIDERADOS EN SU COTIZACIÓN, DIRIGIDA AL INEA, FIRMADA POR PERSONA FACULTADA, EN LA CUAL INDIQUE QUE EL PROVEEDOR ES CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO VIGENTE.





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica, para la contratación para el mantenimiento a equipo de comunicaciones en el 2023.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-83-2023

PREGUNTA	RESPUESTA DEL INEA
INDIQUE QUE EL PROVEEDOR ES CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO VIGENTE LO CUAL DEBERÁ DE SER DE ACUERDO A LAS MARCAS DE LA COTIZACIÓN PRESENTADA POR EL PROVEEDOR. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI PARA CUBRIR ESTE REQUERIMIENTO BASTARÁ CON PRESENTAR ÚNICAMENTE UNA CARTA DE FABRICANTE DE EQUIPO DE COMUNICACIONES Y NO CARTAS DE TODOS LOS FABRICANTES MENCIONADOS (CISCO, HP, HUAWEI, ALCATEL-LUCENT, BELDEN, PANDUIT, SOPTO, ETC.. FAVOR DE ACLARAR.	
PREGUNTA 5 TÉCNICO ANEXO TÉCNICO SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PÁG. 8 DE 25 DICE: SI DURANTE EL PROCESO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, UN EQUIPO NO PUEDA SER REPARADO POR FALTA DE PARTES EN EL MERCADO, EL PROVEEDOR DEL SERVICIO DEBERÁ REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA AL EQUIPO DAÑADO, POR LO QUE DEBERÁ PROPORCIONAR UN EQUIPO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IGUALES O SUPERIORES A LAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO A, SEGÚN APLIQUE PARA CADA CASO, EL CUAL DEBERÁ SER TOTALMENTE COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS QUE ESTÉN INTEGRADOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES QUE SE ENCUENTRA OPERANDO PREGUNTA: SE HACE NOTAR A LA CONVOCANTE QUE LOS EQUIPOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES QUE SE ENCUENTRA OPERANDO SON DE MARCAS DIVERSAS Y EN MUCHOS CASOS DE FABRICANTES QUE NO SE ENCUENTRAN MÁS EN EL MERCADO (POR EJEMPLO LINKSYS O 3COM) POR LO QUE NO SON COMPATIBLES ENTRE SÍ Y NO SE PUEDE GARANTIZAR QUE LOS EQUIPOS DE REEMPLAZO SEAN COMPLETAMENTE COMPATIBLES CON ESTOS COMO SE SOLICITA, POR LO QUE ME PERMITO PREGUNTAR ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO, TODOS LOS LICITANTES DEBERÁN REEMPLAZAR TODA LA BASE INSTALADA CON EQUIPOS NUEVOS, SIN ANUNCIOS DE FIN DE VIDA Y DE FABRICANTES VIGENTES EN EL MERCADO?.	NO ES CORRECTO PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO LOS LICITANTES DEBERÁN GARANTIZAR QUE, SI REALIZAN UNA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA, ESTA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IGUALES O SUPERIORES PRESENTADAS EN EL ANEXO A, GARANTIZANDO CON ELLO LA COMPATIBILIDAD CON LA INFRAESTRUCTURA QUE SE ENCUENTRA OPERANDO.
PREGUNTA 6 TÉCNICO ANEXO TÉCNICO SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PÁG. 8 DE 25 DICE: SI DURANTE EL PROCESO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, UN EQUIPO NO PUEDA SER REPARADO POR	LA CONVOCANTE NO EMITE RESPUESTA, YA QUE NO ES UNA DUDA RESPECTO AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY.





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica, para la contratación para el mantenimiento a equipo de comunicaciones en el 2023.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-83-2023

PREGUNTA	RESPUESTA DEL INEA
FALTA DE PARTES EN EL MERCADO, EL PROVEEDOR DEL SERVICIO DEBERÁ REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA AL EQUIPO DAÑADO, POR LO QUE DEBERÁ PROPORCIONAR UN EQUIPO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IGUALES O SUPERIORES A LAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO A, SEGÚN APLIQUE PARA CADA CASO, EL CUAL DEBERÁ SER TOTALMENTE COMPATIBLE CON LOS EQUIPOS QUE ESTÉN INTEGRADOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES QUE SE ENCUENTRA OPERANDO PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLÍE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PARA PODER REALIZAR EL PEDIDO Y COMPRA DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS ASÍ COMO LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS MISMOS PARA PODER OFRECER UN SERVICIO QUE CUMPLA CON LAS NECESIDADES DEL INEA.	

Se establece un plazo de seis horas, de conformidad con el numeral 3.1.1. de la convocatoria que nos ocupa, que empezaran a contar a partir de la publicación de esta acta en CompraNet, para recibir replanteamientos a las respuestas.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Para efectos de la notificación se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 30 de octubre del 2023, a las 12:00 horas, a través de CompraNet, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, sala de Adquisiciones, ubicada en Francisco Márquez N° 160, colonia Condesa, código postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, el cual dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento.

Finalmente, se da por terminada esta junta, siendo las 14:30 horas del día 20 de octubre de 2023, firmando para los efectos y de conformidad, los asistentes quienes reciben una copia de la misma. Esta acta consta de 06 fojas.

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

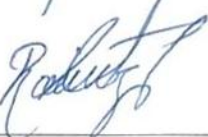
Nombre	Área	R.F.C.	Firma
Silvia Ortega Ruiz	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	OERS760522T29	



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica, para la contratación para el mantenimiento a equipo de comunicaciones en el 2023.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-83-2023

Nombre	Área	R.F.C.	Firma
Héctor Cervantes Osorio	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Tecnológicos.	CEOH770103HE5	
Roberto Ramírez Guzmán	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Financieros, Departamento de Soporte Técnico, Centro de Datos y Comunicaciones.	RAGR740522162	
Adriana Oliver Rangel	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités.	OIRA800112FU8	
Arturo Villalobos Lugo	Órgano Interno de Control en el INEA, Departamento de Auditoría Interna.	VILA5804042F7	

Fin del Acta



Acta de cierre de la Junta de Aclaraciones

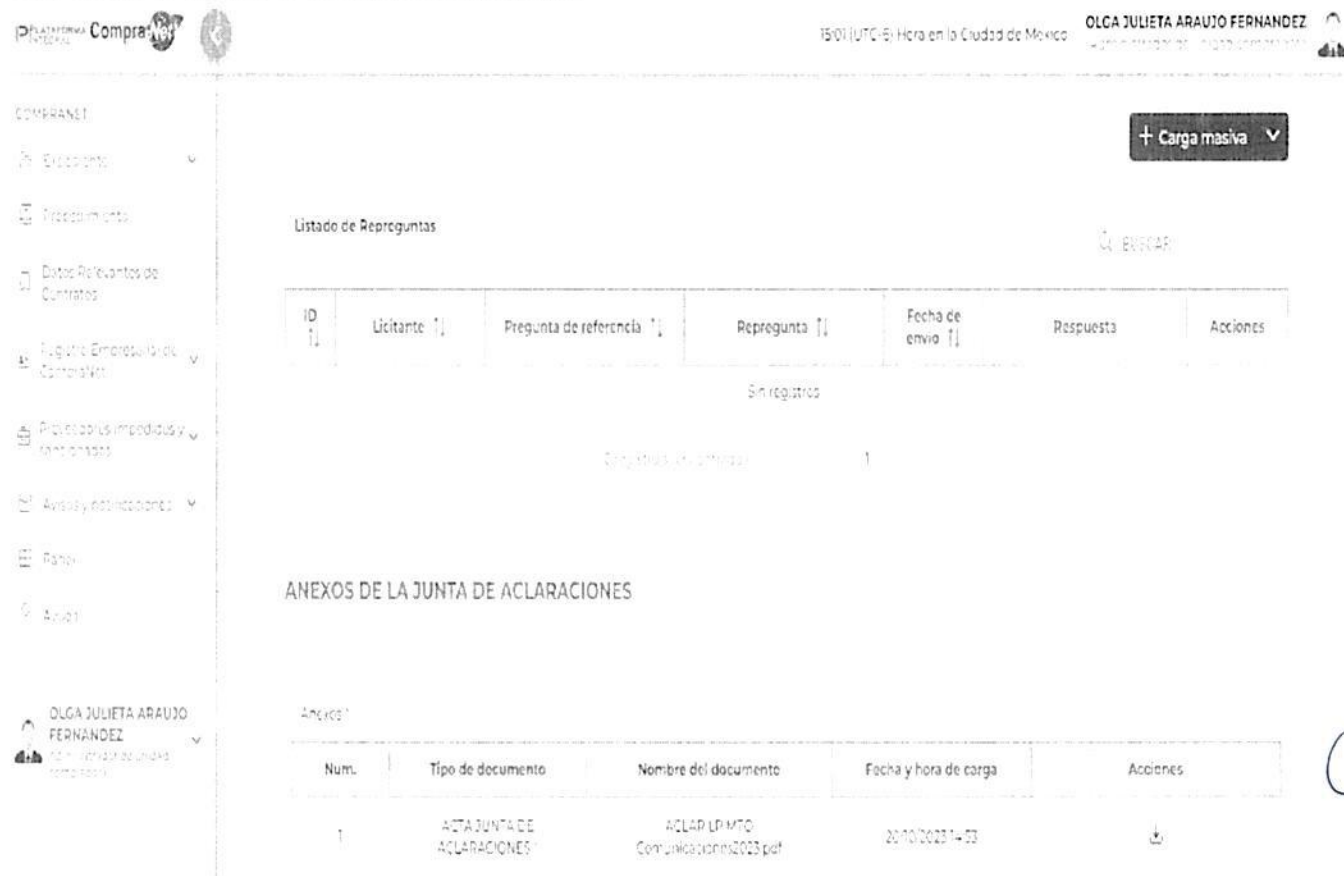
Licitación Pública Nacional Electrónica, para la contratación para el mantenimiento a equipo de comunicaciones en el 2023.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-83-2023

Siendo las 21:05 horas, del día 20 de octubre de 2023, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en calle Francisco Márquez, N° 160, colonia Condesa, código postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron en la sala de adquisiciones, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, de conformidad con el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la Ley, artículo 45 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 3.1.1. de la convocatoria.

Quien preside el acto, Silvia Ortega Ruiz, servidora pública designada por la convocante.

Una vez transcurrido el plazo establecido a través de CompraNet para repreguntas formuladas por algún licitante, respecto a las respuestas otorgadas por la convocante se advierte que no existen, tal y como lo muestra la siguiente pantalla



Y al no existir más aclaraciones a la convocatoria se da por concluida la junta de aclaraciones, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Acta de cierre de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica, para la contratación para el mantenimiento a equipo de comunicaciones en el 2023.

CompraNet LA-11-MDA-011MDA001-N-83-2023

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranethacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-lp/64deaa32-d80c-4503-ae4d-b63f5d0711fb>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: calle Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2023, a las 12:00 horas, a través de CompraNet, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en calle Francisco Márquez N° 160, colonia Condesa, código postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, el cual dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador, de conformidad con el artículo 47 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

Finalmente, se da por terminada esta junta, siendo las 21:20 horas del 20 de octubre de 2023.

Esta acta consta de 02 fojas, los asistentes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Nombre	Área	R.F.C.	Firma
Silvia Ortega Ruiz	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	OERS760522T29	
Héctor Osorio Cervantes	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Tecnológicos.	CEOH770103HE5	
Roberto Guzmán Ramírez	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Financieros, Departamento de Soporte Técnico, Centro de Datos y Comunicaciones.	RAGR740522162	

Fin del Acta